

RESOLUCION del Ayuntamiento de Martos por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir las plazas que se citan.

Hace saber: Que con arreglo a las bases que aparecerán insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Jaén y las obrantes en el expediente oportuno, se anuncia la provisión en propiedad de ocho plazas de Poficia Municipal: cuatro para la libre concurrencia, cuatro en turno restringido, de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de diciembre de 1958, en relación con la de 17 de julio de 1947, y una por concurso para la libre concurrencia de matarife municipal; todas ellas vacantes en este Excmo Ayuntamiento.

Todas las plazas están dotadas con el haber anual de 10.400 pesetas y demás emolumentos legales.

Para tomar parte tanto en el concurso como en la oposición, según resulta de las bases que se contienen en la citada convocatoria, se requiere ser varón, tener cumplidos veintiún años de edad, sin exceder de cuarenta y cinco en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias y además las restantes condiciones relacionadas con dicha convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con resguardo de haber consignado en la Depositaria municipal, en concepto de derechos de examen, la suma de sesenta pesetas; y los aspirantes han de hacer constar expresa y detalladamente en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

El día, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio se anunciará, al menos, con quince días de antelación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 10 de mayo de 1963.—El Alcalde.—3.095.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace público el nombre del opositor admitido al concurso para proveer la plaza de Director del Laboratorio Químico Municipal.

En el concurso para proveer la plaza de Director del Laboratorio Químico Municipal ha sido admitido como único aspirante don José Antonio Pons Moncholi.

Valencia, 11 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.335.

RESOLUCION del Hospital General de Asturias, de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se anuncia concurso-oposición para proveer las Jefaturas Médicas de Sección de Obstetricia y Ginecología y Anatomía Patológica.

El Hospital General de Asturias, de la Diputación Provincia de Oviedo, anuncia un concurso-oposición para proveer las Jefaturas Médicas de Sección de Obstetricia y Ginecología y Anatomía y Patológica.

Dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados, deberán dirigir una instancia al Presidente del Consejo de Administración solicitando su inscripción y acompañando un breve extracto de su «currículum vitae».

El texto íntegro de la convocatoria ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 30 de abril y 3 de mayo de 1963, y está a disposición de los señores opositores que lo soliciten de la Gerencia del Hospital General de Asturias en Oviedo.

Oviedo, 11 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo.—2.950.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

RESOLUCION del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional del Estado por la que se anuncia concurso para el aprovechamiento de puntas y leñas de unos 2.000 árboles de pino en los «Jardines de San Ildefonso».

Hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1963 se admiten proposiciones para el referido concurso conforme al pliego de condiciones, que podrá ser examinado en las oficinas de la Administración del Patrimonio Nacional en San Ildefonso (Segovia).

Madrid, 14 de mayo de 1963.—El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes.—3.171.

RESOLUCION del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional del Estado por la que se anuncia concurso para el aprovechamiento maderable de los árboles de especies variadas en «Jardines y paseos de San Ildefonso».

Hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1963 se admiten proposiciones para el referido concurso conforme al pliego de condiciones, que podrá ser examinado en el Negociado de Rústica de la Central del Patrimonio Nacional, cuyas oficinas se hallan sitas en el Palacio de Oriente (calle de Bailén), de esta capital, así como igualmente en las oficinas de este Patrimonio en San Ildefonso.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—El Consejero Delegado Gerente, Fernando Fuertes.—3.172.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 986.1963, de 2 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Fernando Trevijano Lardies.

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Trevijano Lardies.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 9 de mayo de 1963 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Higinio Maillo Domínguez.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo entre partes: de una, como demandante, don Higinio Maillo